

**FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO  
PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA**

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>		
FACULTAD		Ingeniería
ESCUELA/DEPARTAMENTO		Depto. De Ingeniería Informática
CARRERA		Ingeniería Civil en Informática
JORNADA (Horas cronológicas)		44
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO		
FIJO	X	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
Cargo autorizado en el presupuesto 2023 para cubrir las necesidades de formación de la carrera de Ingeniería Civil en Informática en las líneas disciplinarias de aprendizaje de máquinas (Machine Learning) o de ciencia de datos, así como desarrollar la línea de investigación y proyectos en esta línea disciplinaria.		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
Desarrollar el área de especialización del candidato seleccionado, implementando mejoras pedagógicas y de investigación que tributen a desempeño del Departamento de Ingeniería Informática y de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática.		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)</b>		
DOCTOR	X	Deseable, pero no excluyente. Si no se tiene el grado de doctor dar evidencia de defensa de la tesis doctoral dentro del año de contrato.
MAGISTER		
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		
<b>II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO</b>		
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	X	
ADJUNTA		
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)</b>		
TITULAR		La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)</b>		
PROFESOR ADJUNTO		
INSTRUCTOR ADJUNTO		
INVESTIGADOR ADJUNTO		

<b>DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)</b>			
<p>Ingeniero(a) Civil en Informática o Computación o profesional afín. Especialización en las áreas de aprendizaje de máquinas (machine learning) o de ciencia de datos. Evidencia de su capacidad de investigación a través de publicación de artículos científicos, de postulación y/o ejecución de proyectos prioritarios (Beca Doctorado, Beca Postdoctorado, FONDECYT y/o FONDEF), así como formación de redes de colaboración nacional e internacional (mediante proyectos y/o publicaciones).</p>			
<b>DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)</b>			
<p>1er Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 hr de docencia directa</li> <li>• Capacitación en modelo educativo</li> <li>• Preparación de borrador de publicación indexada.</li> <li>• Postulación (o preparación de postulación) a proyecto prioritario para la Universidad.</li> </ul> <p>2do Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 hr de docencia directa</li> <li>• Guía de un trabajo de titulación.</li> <li>• Envío o aceptación de publicación indexada.</li> <li>• Postulación (o preparación de postulación) a proyecto prioritario para la Universidad.</li> </ul>			
<b>INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA</b>			
Aprendizaje de máquinas y/o ciencia de datos (Machine Learning)			
<b>INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA</b>			
Experiencia en investigación en aprendizaje de máquinas y/o ciencia de datos (Machine Learning).			
<b>III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			X
5. Iniciativa			X
6. Autonomía		X	
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			X



9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
<b>COMPETENCIAS</b>		<b>X</b>	
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas			